EL LITORAL

Año LIV — No. 17.329 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Medidas del P. Ejecutivo

Fueron expuestas las funciones a desarrollar por la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez, hizo conocer en rueda de prensa la labor del nuevo organismo y señaló concretamente que el mismo debe continuar en el próximo gobierno, por cuanto su misión es la de analizar programas relativos a la seguridad, la ciencia, técnica, economía y política.

Dijo que en su esfera se estudian decretos de "significativa importancia", los que son calificados así por un grupo de trabajo" que depende de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, dependencia a la que van todos los decretos que se originan en los distintos ministerios.

Negó que se estudie un plan económico y admitió que el Ministerio de Hacienda tiene elementos para elaborar un plan y acotó "sin embargo, pienso que el presupuesto de la Nación no dominará un plan", añadiendo que "no debe ser afectado el campo social y que si alguien piensa que sobre el presupuesto gira toda la actividad de la economía, deformamos lo que piensa el gobierno".

Dijo que es una preocupación del gobierno que "no haya recesión económica" y admitió que el plan de desarrollo puede sufrir "reajustes en el futuro". También negó que se piense en una nueva devaluación del peso.

Explicó que la decisión de retirar la personería gremial a los sindicatos de Córdoba SITRAC y SITRAM fue adoptada por el presidente de la República y los comandantes en jefe.

Añadió que la instalación de un complejo petroquímico y la fábrica de soda Solvay se discute en el seno de la Junta de Comandantes en Jefe. Anunció que el Banco Nacional de Desarrollo otorgará un crédito al Frigorífico Rioplatense S. A. para que adquiera las instalaciones del frigorífico Anglo.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sería nuevamente elevado el porcentaje de divisas que los exportadores pueden negociar de sus liquidaciones por el mercado financiero y que actualmente está fijado en el 20 por ciento.

La versión fue recogida en el Banco Central, donde también se admitió ayer que aumentaría la cantidad que los importadores están obligados a transferir por el mismo mercado, correspondientes al valor fob de las compras en el exterior.

Sobre crédito y economía habló el Dr. C. Brignone

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Celebró con una comida el décimo aniversario de su creación, la Cámara Argentina de Sociedades de crédito para consumo.

Entre las autoridades invitadas se contaron el ministro de Hacienda y Finanzas, contador Cayetano Licciardo; el titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Pedro Pavesi, y el presidente del Banco Central, doctor Carlos Brignone.

Dijo en un discurso el Dr. Brignone que en realidad, "en una economía normal, el crédito tiende a trasladarse a través de vasos comunicantes de un sector a otro" y que "limitar el crédito a la empresa grande ha resultado, por ejemplo, en una limitación del crédito a la empresa pequeña, obligada a financiar a la grande".

Afirmó después que "el impuesto que cobra el Estado a través de la inflación para financiar el déficit fiscal reduce la capacidad adquisitiva de la población consumidora en la misma medida que fomenta la inversión improductiva en tierras, viviendas de lujo, metales preciosos y monedas extranjeras".

Concluyó manifestando que en tales condiciones, "el crédito al consumo, que tiende a aumentar la relación de endeudamiento sobre el patrimonio de los sectores consumidores, resulta ser una verdadera palanca de progreso y desarrollo".

Se encuentra en Jujuy el ministro de Obras Públicas

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (Télam). — Llegaron a la capital de Jujuy, en visita no oficial, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y el subsecretario de la cartera, Ing. Jorge Carrizo Rueda.

Confección del padrón electoral

El Dr. Mor Roig anunció que se hará por el sistema tradicional de linotipo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tras una entrevista mantenida anoche con el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, anunció que la confección de los padrones electorales se hará por el sistema tradicional de composición por linotipo y no mediante la utilización de máquinas electrónicas.

Explicó el ministro que la medida se tomó en vista de que no se dispondría de tiempo suficiente para montar los equipos y preparar al personal eficiente que demandaría el uso de máquinas electrónicas.

Aseguró que la decisión no alterará las fechas establecidas para la confección de padrones y "hasta es posible —dijo— que permita adelantarlas".

Audiencia a la CGT

Luego de anticipar que el miércoles a las 11.30 recibirá a los miembros de la mesa directiva de la CGT, la que le ha hecho llegar un memorial anticipándole los temas que expondrá y en respuesta una consulta, dijo que se está estudiando cada caso en particular de los presos políticos y gremiales, para proceder luego en consecuencia. Se estima que ese será uno de los puntos que reclamará la CGT.

Dificultades en un juzgado electoral

Por último, el subsecretario de Asuntos Institucionales, Dr. Augusto Morello, restó importancia a las dificultades existentes en el juzgado electoral de La Plata, donde al movimiento justicialista le rechazaron 20 mil fichas de afiliados por falta de espacio.

Sostuvo el Dr. Morello se trata de "un problema interno, sin importancia" y que ya se han impartido las instrucciones pertinentes para su pronta solución.

No viajó a Río Negro el Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — No viajó a El Bolsón, como estaba anunciado el ministro de Interior, Arturo Mor Roig, debido a las malas condiciones del tiempo reinante en esta capital.

El ministro envió en telegrama al gobernador de Río Negro, general Roberto Requeijo, deseándole éxitos al Tercer Congreso de Intendentes Municipales que se realizará hoy en El Bolsón.

No se trató el relevo de gobernadores

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El jefe de prensa del Ministerio del Interior desmintió hoy las versiones que se difundieron sosteniendo que en la entrevista del presidente de la Nación, con el ministro Arturo Mor Roig, realizada ayer, se hubiese considerado la remoción de algunos gobernadores. No se trató ese tema, dijo el vocero.

Informó sobre una investigación la presidencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "La situación del señor almirante Pedro J. Gnavi es totalmente ajena a las operaciones y otros actos que han sido materia de investigación" dice un comunicado difundido anoche por la Presidencia de la Nación, en el que anuncia que ha recibido de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, el dictámen producido por ese organismo ante las denuncias formuladas por el Sr. Horacio F. Gándara.

Agrega que en el dictámen se señala "que después de las numerosas probanzas acumuladas en torno de los hechos que fueron motivo de investigaciones, no corresponde abrir instancia acusatoria alguna ante la justicia, de acuerdo con lo previsto por el artículo 5to. del decreto ley 14096|62 (ley 1647) por no haber mérito para ello".

Medidas contra el terrorismo

El gobierno previno que no está dispuesto a tolerar esa acción

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Ante diversos episodios de violencia", el gobierno previno que "no está dispuesto a tolerar" la acción de "grupos activistas que pretenden alterar el orden como medio para entorpecer el proceso de institucionalización del país".

Un comunicado del Ministerio del Interior difundido anoche a las 23, agrega que a tal efecto, se han impartido "las instrucciones que corresponden para que las autoridades de seguridad actúen con la energía que hagan necesaria las circunstancias".

Dice textualmente el comunicado: "Ante diversos episodios de violencia, el Ministerio del Interior informa a la opinión pública:

"1o.) El gobierno es absolutamente respetuoso de todas las libertades y derechos individuales, pero no está dispuesto a tolerar —precisamente porque así lo exige su inexcusable deber de proteger los mismos— la acción de grupos activistas que pretenden alterar el orden como medio para entorpecer el proceso de institucionalización del país.

"2o.) En consecuencia, ha impartido las instrucciones que corresponden para que las autoridades de seguridad actúen con la energía que hagan necesaria las circunstancias con el fin de impedir la repetición de episodios como los que han ocurrido últimamente, que han costado víctimas y han ocasionado cuantiosos daños a la comunidad toda.

"3o.) Toda la población debe colaborar para resguardar vidas y bienes, no favoreciendo ni directa ni indirectamente la actitud de los provocadores de la violencia.

"4o.) Esta exhortación va especialmente dirigida a los sectores estudiantiles y a los padres de los menores proclives a participar en este tipo de desborde, y también a los docentes de todas las ramas de la enseñanza porque tienen la obligación ineludible de ejercer su responsabilidad orientadora y rectora.

"5o.) El gobierno reitera una vez más su repudio a toda forma de violencia, cualquiera sea su signo ideológico y lamenta profundamente la pérdida de vidas del mismo modo que insiste en su decisión de garantizar y asegurar a la ciudadanía la plena vigencia de la paz y el orden que reclama la inmensa mayoría del pueblo".



El escalamiento de la cima del Everest

KATMANDU, 30 (Reuter). — El equipo de dos hombres de la expedición argentina que intenta escalar la cima del monte Everest, avanza contra la amenaza de una inminente tormenta en sus esfuerzos por coronar la hazaña, Jorge Peterek, de 25 años, y Ulises Vitale, también de 25, procuraban hoy establecer un campamento a unos 8.500 metros de altura en la vertiente suroriental del Everest —a sólo 350 metros de la cumbre—, según consignó un mensaje radial recibido hoy desde el campamento base. Desde allí, los montañistas esperan poder lanzar el asalto final mañana. Las condiciones climáticas son excelentes hoy en el Everest, pero mañana se pronosticó una tormenta que avanza desde la bahía de Bengala.

Rechazaron en E. U. la ley de ayuda exterior

WASHINGTON, 30 (UPI). — El Senado, en una asombrosa resolución anuló por 41 votos a 31 al programa norteamericano de ayuda al exterior, que durante más de un cuarto de siglo proveyó a los países más necesitados de más de 143 millones de dólares.

El senador demócrata Mike Mansfield calificó la votación de anoche de "una decisión de gran trascendencia". La Casa Blanca la definió como irresponsable".

Petición de Nixon

"El presidente Nixon exhorta a la restauración inmediata del programa de asistencia absolutamente vital para que podamos continuar los esfuerzos para crear un mundo más pacífico", manifestó Ronald L. Ziegler, secretario de prensa de la Casa Blanca. La ley desechada por el Senado incluye la ayuda militar a Israel, a los acosados países de Camboya y Laos y los fondos para auxiliar a nueve millones de refugiados pasquitanies orientales.

La asistencia a Vietnam, tanto militar como económica, se halla en los términos de otra ley y no fue afectada por la votación de anoche.

Se considera casi una certeza que el gobierno tratará de restaurar algunos de los programas de la legislación de 2.900 millones, ya sea como proyectos de ley por separado o como enmiendas a otros programas, pero existen pocas probabilidades de que ningún nuevo plan de ayuda general pueda ser aprobado por el Congreso en el curso de este año.

La ley rechazada no puede ser revista

La ley rechazada por el Senado procedía de la Cámara de Representantes, de manera que la decisión de anoche es definitiva y no puede estar sujeta a revisión.

Los partidarios de la ayuda al exterior dijeron que harán toda clase de gestiones para presentar un programa completamente renovado probablemente a comienzos del año próximo.

Mansfield dijo que la acción del Senado dará a los Estados Unidos la oportunidad de "desarrollar nuevas ideas y alejarse de las antiguas". Y añadió que se opondrá a cualquier tentativa de que se haga para efectuar una revisión al proyecto en el curso de este año.

Recomendación de una comisión del Senado

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado William Fulbright, recomendó desde hace tiempo que se canalizaran los fondos por medio de instituciones multilaterales en lugar de hacerlo mediante programas bilaterales.

Anoche se pronunció contra la legislación de ayuda y sonrió lleno de algarabía cuando se anunció el resultado de la votación.

Otro veterano, el senador Frank Church, demócrata que en un tiempo era partidario del programa, decidió que éste era un fracaso y una reliquia de la época de la guerra fría. Church declaró que los Estados Unidos han empleado el programa para comprar con él la fidelidad de los países en desarrollo que la reciban y arguyó que el dinero estaría mejor gastado si se distribuyera por intermedio de organismos tales como las Naciones Unidas.

La votación del Senado significa que después del 15 de noviembre los fondos no podrán ser canalizados en ayuda directa. Existe sin embargo, un excedente de 4.000 millones de dólares en el tesoro de los Estados Unidos los que podrán permitir que se completen los programas comenzados.

Varios programas no fueron afectados por la ley

Además hay varios otros programas de asistencia no afectados por la ley, que constituye sólo las dos quintas partes del total asignado a la ayuda al exterior.

Estos programas no afectados incluyen los excedentes de alimentos, el crédito de ayuda militar y lo asignado a los bancos internacionales que hacen préstamos a bajo interés a los países menos favorecidos.

Pero la derrota de la ley principal fue, por lo menos, el entierro simbólico del programa de ayuda, que comenzó con el plan Marshall para la reconstrucción de Europa.

Papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad moderna

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Una de las doce comisiones del Tercer Sínodo Episcopal Internacional propuso que el próximo sínodo adopte como tema la condición de la mujer.

Otra presidida por el cardenal John F. Dearden, norteamericano, propuso que un grupo de trabajo compuesto por hombres y mujeres, delibere sobre el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad moderna.

La comisión dirigida por el cardenal belga Leo J. Sueñens, fue mucho más lejos: sugirió que la mujer ocupe cargos en la iglesia a diferentes niveles, incluyendo el sacerdocio, y que el próximo sínodo trate sobre la mujer y que su condición sea considerada por los 210 delegados al actual sínodo en la semana siguiente.

Un cardenal canadiense y un obispo de Jamaica opinaron anteriormente que ya es tiempo de que se admita a las mujeres en el sacerdocio, pero éste es un asunto rechazado repetidas veces por los papas y por autoridades del Vaticano.

El diario L'Osservatore Romano, organo de la Santa Sede, dijo hace dos semanas que no hay posibilidad alguna de que las mujeres entren en el sacerdocio.

Planes para el desarrollo

Prosiguió en Lima sus deliberaciones la reunión del "Grupo de los 77"

LIMA, 30 (UPI). — La asamblea ministerial de las naciones subdesarrolladas del mundo reunidas en el "Grupo de los 77", que ayer escuchó expresiones de seria preocupación de varios de sus miembros por la situación monetaria mundial, entra hoy a su segundo día en busca en una posición conjunta para negociar con los países ricos del planeta.

El certamen continuó esta mañana con una sesión plenaria en la que hablaron los delegados de dos países de América latina —Uruguay y Colombia—, dos africanos —Senegal y Uganda— y dos asiáticos —Paquistán y Malasia—.

La reunión vespertina de ayer fue suspendida luego de cinco exposiciones para permitir que los 1.500 delegados extranjeros de unas 80 naciones subdesarrolladas pudiesen observar una multitudinaria y tradicional expresión de fe religiosa del pueblo limeño: la procesión del "Señor de los Milagros". Esa procesión, que recorre las calles de la ciudad seguida de un enorme acompañamiento de fieles en cinco oportunidades, en esta temporada, pasó frente al local que sirve de sede a la conferencia para retornar al templo de las Nazarenas, de donde salió inicialmente.

La larga lista de oradores se inició en la mañana de ayer con el discurso del presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, Adam Malik, quien viajó hoy al Cuzco para efectuar una visita de 48 horas a los monumentos históricos y arqueológicos de esa ciudad.

Simultáneamente con la sesión plenaria continuaron efectuándose las reuniones privadas de las cuatro comisiones de trabajo creadas en el seno de la asamblea. Estos grupos analizaron ayer los documentos básicos planteados por los tres bloques regionales que agrupan a los países miembros del "Grupo de los 77".

Las comisiones, que deben examinar su labor el 3 de noviembre, realizan el examen especializado de los diversos asuntos del temario y deberán elaborar las proposiciones concretas que presentarán al plenario.

Las comisiones se ocupan de los temas referentes al comercio, medidas especiales en favor de los países menos adelantados, financiación y transporte marítimo.

Trascendió que ayer la primera de esas comisiones constituyó un grupo de trabajo integrado por tres representantes de cada uno de los tres bloques regionales, y que en el caso latinoamericano son delegados de Colombia, Brasil y Jamaica.

En la sesión de ayer se escucharon las exposiciones de los representantes de Brasil, Argentina, Venezuela, Tailandia, Chile, Gabón, Nigeria y Ceilán.

La asamblea, que será suspendida los dos próximos días por ser domingo y feriado el lunes, se reanudará el martes para culminar el 6 de noviembre próximo.

Los delegados participantes serán homenajeados esta noche por el concejo provincial de Lima, cuyo alcalde, Eduardo Dibós, los declarará huéspedes ilustres en una ceremonia a efectuarse en el Palacio Municipal.

Exigencia de China roja

Pide a U Thant que los nacionalistas chinos sean expulsados de todos los organismos de la UN

HONG KONG, 30 (UPI). — China comunista se prepara hoy a enviar una delegación a las Naciones Unidas, prometiendo no comportarse como una "superpotencia que intimide a otros países"

Un mensaje enviado al secretario general de la organización mundial, U Thant, por el ministro interino de Relaciones Exteriores, Chi Peng-Fei, ayer, dice que una delegación será enviada "en un futuro próximo".

El mensaje pide a Thant que se asegure de que los nacionalistas chinos sean expulsados "de todas las organizaciones" relacionadas con las Naciones Unidas.

Chi agrega que los nombres de los miembros de la delegación serán anunciados más tarde.

En una declaración dada a conocer por la agencia de noticias china "News" el gobierno de Pekín dice que su admisión en la organización mundial refleja una tendencia general de los pueblos del mundo a trabar amistad con los chinos.

"Al mismo tiempo indica que una o dos superpotencias están perdiendo terreno diariamente enzarzándose en actos truculentos de imponer su voluntad sobre otro países y manipular las Naciones Unidas y los asuntos internacionales", dice la declaración refiriéndose a los Estados Unidos y la Unión Soviética.

"El pueblo chino ha sufrido bastante con la presión imperialista. China no será nunca una superpotencia que intimide a otros países. El gobierno de la República China enviará pronto representantes a tomar parte en la obra de las Naciones Unidas", manifiesta la nota.

China continental fue admitida en las Naciones Unidas y China nacionalista expulsada de la organización el lunes último.

El chino es uno de los 5 idiomas oficiales de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — Los delegados de China comunista a las Naciones Unidas no tendrán dificultades lingüísticas cuando lleguen.

El chino es uno de los cinco idiomas oficiales de la UN para los que hay intérpretes. Los demás son el inglés, el francés, el español y el ruso.



Parados frente a un retrato del generalísimo Chiang Kai-shek, el que fuera embajador chino nacionalista en las Naciones Unidas, Liu-chieh (derecha), y el senador Gale McGee, de Wyoming, apagan las velas de la torta hecha en honor del líder chino quien cumple 84 años de edad, durante un acto realizado en el hotel Comodore, de Nueva York (Radiofoto UPI)

Suscribieron un acuerdo Francia y la U. Soviética

PARIS, 30 (UPI). — La Unión Soviética firmó hoy, por segunda vez en dos meses, un documento que proscribe el uso de amenazas, del empleo de la fuerza contra otras naciones o la violación de sus fronteras.

La "declaración de principios" fue firmada por el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, y el presidente de Francia, George Pompidou al culminar los seis días de la visita oficial del líder ruso a este país.

Funcionarios franceses dijeron que los propósitos contenidos en el documento fueron delineados bajo petición gala a lo que accedieron rápidamente los rusos. La firma señaló así la segunda ocasión en dos meses en que Brezhnev ha prometido públicamente respetar la soberanía de otras naciones.

La primera declaración a este respecto por parte del dirigente soviético que tuvo lugar en Belgrado el mes último durante una visita a Yugoslavia, fue recibida entonces, por funcionarios yugoslavos como si constituyera el abandono oficial de la "doctrina Brezhnev" que permitió a la Unión Soviética limitar la soberanía de los regímenes de la Europa oriental, teniendo lugar como consecuencia de ello la invación de Checoslovaquia en 1968.

En un comunicado conjunto, Brezhnev y Pompidou hicieron un llamado a la rápida normalización de las relaciones entre las dos alemanias para que ambas puedan ingresar en las Naciones Unidas.

El documento no mencionó el tema de la reducción mutua de fuerzas en Europa, tema en que el visitante soviético y el presidente francés no pudieron ponerse de acuerdo a pesar de las insistencias de los rusos, según funcionarios galos.

Los informantes dijeron que ambas partes habían acordado reanudar sus consultas en un futuro sobre dicho problema.

La declaración de principios señalaba cinco condiciones para una colaboración más estrecha entre los dos países:

—Inviolabilidad de las presentes fronteras.

—No intervención en los asuntos internos de otras naciones.

—Igualdad.

—Independencia.

—No recurrir a la fuerza ni a las amenazas.

No obstante, la activa cooperación política entre Francia y Rusia continuará a nivel del protocolo que el presidente Georges Pompidou firmó en Moscú el año pasado. Este compromete a Francia y la Unión Soviética a consultarse regularmente sobre los problemas mundiales al nivel de ministros de Relaciones Exteriores o más bajos.

La declaración también expresa el deseo de que prosigan rápidamente los preparativos para llegar a una conferencia europea de seguridad que se debería reunir en Helsinki el año próximo.

La Unión Soviética ha propiciado desde hace mucho tiempo la celebración de una conferencia de tal naturaleza que daría carácter permanente al mapa de Europa tal como quedó luego de la segunda guerra mundial.

Durante la visita de Brezhnev, primera que realiza a una nación occidental, el presidente Georges Pompidou declaró que el camino está abierto para una conferencia preliminar que prepara la posterior conferencia de seguridad.

Sigue la tensión indo - paquistaní

Arribó a Nueva Delhi el comandante en jefe de la fuerza aérea soviética

NUEVA DELHI, 30 (UPI). — El comandante en jefe de la fuerza aérea soviética, mariscal del aire Pavel S. Kouthakov, llegó hoy en visita oficial mientras en círculos militares occidentales se afirma que existen pocas esperanzas de que disminuya la concentración de tropas en la frontera indo-pakistana.

Kouthakov llegó al frente de una numerosa delegación en lo que se califica de visita de buena voluntad a la India. Se afirma sin embargo, que por lo menos parte de la tarea del grupo será determinar cuáles son las necesidades de la India en el terreno militar.

Entre tanto las informaciones de prensa procedentes del sector oriental de la India dicen que fuego de ametralladoras disparado desde dentro del territorio de Paquistán oriental alcanzó anoche varios sectores de la zona municipal del pueblo fronterizo indio de Agartala.

Señalan las informaciones que continúan los incidentes a lo largo de las fronteras del estado de Tripura, del que Agartala es la capital. Las fuerzas indias de seguridad respondieron en algunos casos al fuego, dicen las informaciones, pero no hubo heridos.

Además de su posible influencia sobre la forma que adoptará en el futuro la ayuda militar soviética a la India, la visita de Kouthakov se considera un nuevo gesto para robustecer la posición de la India frente a la concentración de tropas de Paquistán en su frontera.

En círculos dignos de crédito se dijo que la visita se hace de acuerdo con las disposiciones del tratado de amistad indo-soviético que establece la realización de consultas entre los dos países en los casos de que la seguridad de uno de ellos esté en peligro.

Oficialmente la visita se realiza a invitación del mariscal del aire indio, P. E. Lal, comandante en jefe de la fuerza aérea india. Los funcionarios han declinado revelar el número de miembros de que se compone la representación soviética.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — La corte electoral, que organiza y reglamenta las elecciones generales que se realizarán el 28 de noviembre próximo, se negó al pedido del Poder Ejecutivo de que se instalen urnas en dependencias militares, para recoger los votos de los ciudadanos internados bajo el régimen de las medidas prontas de seguridad.

En una nota al Poder Ejecutivo, la corte electoral señala que no tiene medios ni posibilidades de establecer mesa receptoras de votos en esas dependencias, pues en la legislación electoral no hay ninguna disposición que lo autorice.

La designación del nuevo titular de Transporte

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Recién después del martes próximo, el presidente Jorge Pacheco Areco designaría al nuevo ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, según se señaló en medios allegados al oficialismo.

Como es habitual en él, el presidente viajó a la estancia estatal San Juan, en el departamento de Colonia, donde pasa los fines de semana.

El último titular de la cartera, Carlos Queralto, renunció el jueves en desacuerdo por la designación, por parte de Pacheco Areco, del actual ministro de Ganadería y Agricultura Juan María Bordaberry, como candidato a la presidencia de la república para las elecciones generales del 28 de noviembre.

Thieu asumirá por otro período en Survietnam

SAIGON, 30 (UPI). — La policía survietnamita empeñada en un despliegue de seguridad en preparación para la toma de posesión del mando por el presidente Nguyen Van Thieu, llevó a cabo una batida casa por casa en la madrugada de hoy en busca de armas y posibles disidentes.

En círculos militares se dijo que "alrededor de 40.000 policías" y tropas fueron emplazadas en la capital para la inauguración del nuevo período presidencial de Thieu y Saigón ha tomado el aspecto de una fortaleza.

Tropas armadas con fusiles de fabricación norteamericana con la bayoneta calada, patrullan las calles o se encuentran apostadas en los techos que dominan todo el sector en que se llevará a cabo la ceremonia de la toma de posesión.

En general, es la demostración de fuerza más grande que se lleva a cabo en la capital desde la ofensiva comunista contra la ciudad en mayo de 1968.

En la segunda batida que se lleva a cabo en medio de la noche en los últimos cuatro días, policías uniformados y vestidos de civil levantaban a los habitantes de sus camas en toda la zona que rodea el lugar donde se llevarán a cabo las ceremonias. Dijeron que iban en "busca de armas y de cualquier cosa que puedan ustedes tener".

Concluyó su labor la asamblea de la SIP

Eligió nuevo titular al Sr. John Watkins y resolvió realizar su próxima reunión en Santiago de Chile

CHICAGO, 30 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) clausuró anoche sus deliberaciones en esta ciudad resolviendo trasladar su próxima asamblea a Santiago de Chile para "alzar allí su bandera" y afianzar la causa de la libertad de prensa.

La Junta de Directores, que había recibido una invitación de René Silva Espejo, de "El Mercurio" de Santiago, volvió anoche sobre sus pasos y en una de sus últimas decisiones dispuso que la conferencia delibere el año próximo en la capital chilena, en lugar de hacerlo en Río de Janeiro como estaba programado.

En un principio el cuerpo había resuelto confirmar la reunión de Río, convocando en cambio a su comité ejecutivo en Santiago.

Más tarde, sin embargo, por iniciativa de algunos miembros que consideraron importante para la subsistencia de la libertad de expresión en Chile la reunión allí de muchos de los más destacados periodistas del continente, la junta revió la decisión y convocó a la XXVIII asamblea general en Santiago.

Fue precisamente un representante del Brasil, William P. Williamson, del "Brazil Herald", quien expresó el sentir de sus compatriotas, señalando que aun cuando muchos deseaban dar la bienvenida a sus colegas en Río de Janeiro, renunciarían a tal privilegio si fuera en aras de la defensa de la libertad de imprenta.

La decisión de anular el voto anterior y deliberar en Santiago, en octubre del año próximo, fue aprobada por amplia mayoría.

La Junta de Directores señaló el fin de la reunión que ha venido celebrándose en esta ciudad desde el domingo último y culminó con la elección de las nuevas autoridades para el período que se inició anoche mismo.

John C. Watkins, del "Providence Journal Bulletin", de Estados Unidos, fue designado presidente por un período de un año. En su gestión le acompañarán Rodrigo Madrigal Nieto, de "La República", de San José (Costa Rica), como primer vicepresidente; Robert U. Brown, de "Editor and Publisher", de Estados Unidos, segundo vicepresidente; Máximo Gainza, de "La Prensa", de Buenos Aires, secretario, y Raymond Dix, tesorero.

Germán Ornes, de "El Caribe", de Santo Domingo, presidirá durante el ejercicio recién comenzado la Comisión de Libertad de Prensa, mientras que en la presidencia del Centro Técnico y del Fondo de Becas fueron confirmados E. W. Scripps, de los diarios Scripps de Estados Unidos, y Rodolfo Junco de la Vega, de "El Norte", de Monterrey (México), respectivamente.

En el discurso que pronunció anoche en el banquete de clausura, Watkins señaló los peligros que enfrenta la prensa del continente e instó a movilizar a la opinión pública sobre la imperiosa necesidad de afianzar la libertad de expresión.

"Esta es, entonces, nuestra labor —dijo—: ir directamente al público, a la juventud inquieta, a los intelectuales y profesionales, a la gran masa de trabajadores ansiosos de una vida mejor, haciendo sonar la alarma contra las fórmulas fáciles de felicidad y prosperidad. Tales proposiciones son, en el mejor de los casos, ilusorias y, en el peor, una trampa deliberada".

Watkins también elogió la labor cumplida en la presidencia por su predecesor inmediato, Manoel F. Nascimento Brito, de "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro.

En el debate que había precedido a la comida de gala, Fernando Leniz, de "El Mercurio", señaló que la reunión de la SIP en Santiago permitiría disipar "las muchas dudas que persisten sobre la libertad de prensa" y constituiría un "desafío a que sean ciertas todas las declaraciones sobre democracia y libertad que hace el gobierno".

Ignacio E. Lozano Jr., de "La Opinión", de Los Angeles (Estados Unidos), instó también a "levantar la bandera de la SIP" en Santiago, mientras que Julio de Mesquita Neto, de "O Estado" de Sao Paulo, expresó que aun cuando los periodistas brasileños lamentaban el cambio de sede, "debemos pensar que la reunión en Santiago tiene un sentido bien claro de apoyo a nuestros colegas y amigos de Chile".

Causó víctimas y daños un temporal en Huancayo (Perú)

LIMA, 30 (UPI) — En Huancayo, capital del departamento andino de Junín, a 200 kilómetros al este de Lima, perecieron dos personas, resultó gravemente herida otra y se desplomaron seis casas por efecto de una tempestad.

Alicia Garay Galván, de 32 años, y Domingo Garay, de 28, murieron aplastados al derrumbarse los muros de su vivienda, en la localidad Ancasmayo.

Desarrollo de Chaco y Corrientes

RESISTENCIA, 30 (Télam). — Se realizó en esta capital una reunión sobre desarrollo industrial de Chaco y Corrientes, organizada por la Unión Industrial del Chaco, con el auspicio de la Unión Industrial Argentina. En el acto de apertura estuvieron presentes los ministros de Economía y Obras Públicas del Chaco, contador Néstor Pertile; el subsecretario de Economía y Hacienda de Corrientes, Sr. Hermenegildo Pini; el presidente de la Unión Industrial Argentina, Sr. Elbio Coelho, y empresarios locales y de Corrientes.

Habló en primer término el presidente de la Unión Industrial del Chaco, Sr. Arturo Fraser, haciéndolo a continuación el Sr. Coelho —titular de la UIA— quien señaló las necesidades que tiene el país para salir de sus dificultades.

Se ha realizado el sorteo de títulos de un empréstito

Es el de Recuperación Nacional "9 de Julio"

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En el Banco Central se realizó en la víspera el sorteo de títulos correspondientes al XXXVII servicios de amortización del empréstito de recuperación nacional "9 de Julio", que asciende a la suma de 4.901.950 pesos valor nominal.

El acto fue presidido por el director del banco, contralmirante (RE) Luis E. Rabbione y legalizado por el escribano de la escribanía general de Gobierno, Dr. Sergio A. Saubidet Etchazú.



Personal de la firma Automóviles Alvear ayuda a extinguir el fuego provocado por bombas incendiarias que arrojaron grupos de terroristas. También se hallaron volantes con la inscripción "Cuerpo de Delegados de Filosofía y Letras", censurando el cierre de facultades y el Acuerdo Nacional, y expresando su solidaridad con los sindicatos de SITRAM y SITRAC y de empleados públicos de Córdoba (Radiofoto UPI)

Hubo disturbios y atentados en zonas de Bs. As.

Fueron arrojadas bombas Molotov contra concesionarias de automóviles

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una amplia zona próxima a plaza Once y en un sector del barrio Norte, se registraron anoche manifestaciones y atentados terroristas dirigidos, principalmente, contra empresas concesionarias Fiat.

Aún cuando la policía en un primer momento nada informó sobre detenciones, testigos presenciales de los incidentes afirman que se practicaron algunas.

Además de algunos contusos, en uno de los incidentes, un estudiante resultó herido de bala, siendo trasladado para su curación al hospital Rivadavia.

Los grupos de manifestantes arrojaron volantes con leyendas tales como "contra la intervención en SITRAC-SITRAM, Partido Comunista Revolucionario" y otros suscriptos por siglas de entidades estudiantiles.

Comienzan los disturbios

Se desarrollaron los disturbios y atentados entre las 20.30 y las 21, aproximadamente, lo que da una idea de que todo estuvo sincronizado.

Dentro de ese lapso, un grupo integrado por unas 60 personas pretendió atacar la agencia Fiat instalada en la intersección de la calle Sánchez de Bustamante con la avenida Santa Fe, lugar en que se hallaba de consigna un agente de policía.

Un estudiante herido de bala

Según la información policial, dicho agente se dispuso a impedir la agresión, a raíz de lo cual se generó un tiroteo de resultas del cual cayó herido el estudiante Daniel D'Alessio, anunciándose en el hospital Rivadavia, donde fue conducido, que su estado revestía gravedad.

También se arrojaron bombas Molotov contra la empresa "Fiat Once SACIF", de la avenida Pueyrredón 242, una de las cuales penetró al local y causó un principio de incendio que fue rapidamente sofocado por empleados de la firma, que poco antes habían retirado los automóviles que se exhibían.

Los mismos manifestantes arrojaron bombas incendiarias contra los puestos de la feria interna que funciona en la esquina de Sarmiento y Pueyrredón y contra un bar de la ochava opuesta, sin que se registraran mayores daños.

Actúan fuerzas antiguerrilleras

En ese lugar actuaron fuerzas de la brigada antiguerrillera y la guardia de infantería, disparando gases lacrimógenos contra los revoltosos, muchos de los cuales huyeron dejando abandonadas en cajas y bolsos, numerosas bombas Molotov.

Asimismo fueron cometidos atentados terroristas similares, contra el Bank of América, ubicado en la esquina de Corrientes y Pueyrredón, en cuyo interior se originó un principio de incendio y contra dependencias del teatro municipal San Martín, que dan sobre la calle Sarmiento 1567.

Daños en una concesionaria.

Por último, provocó destrozos de consideración un ataque con bombas incendiarias llevado a cabo contra la agencia "Fiat Automotores Alvear", existente en la intersección de Callao y Alvear.

Como una derivación de los disturbios ocurridos en la zona del Once, se registró un choque en la esq. de Corrientes y Pueyrredón, entre un automóvil patrullero de la superintendencia de seguridad federal y un taxímetro, resultando herido un pasajero que conducía este último vehículo.

Ambos rodados sufrieron destrozos y el pasajero, cuya identidad no se pudo establecer, fue conducido por otro automovilista a un hospital de las cercanías.

Dr. Carlos Molina Portela

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del Dr. Carlos Molina Portela, que dejara de existir en esta capital a los 73 años.

Se había graduado de abogado a los 18 años en la Universidad Nacional de Buenos Aires, siendo premiado por su tesis "La facultad de indultar", y tuvo destacada actuación en el foro y en la docencia.

Advierten sobre transportistas clandestinos

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — La Dirección Nacional de Transportes Terrestres advirtió anoche sobre "la actividad de transportistas clandestinos que ofrecen el traslado de personas hasta y desde lugares de turismo en vehículos no autorizados y que no brindan garantías de seguridad".

A tal efecto se dio a conocer la nómina de empresas autorizadas para ejercer dichos servicios de transporte en las dos principales áreas de corriente turística, y que son las siguientes:

Zona serrana: Transportes Automotores Chevallier, Ablo y General Urquiza, Sierras de Córdoba, Cacorba, Cía. Colectiva Costera Criolla, Gran Transporte Turismo Serrano, Transportes Automotores de Cuyo, Valle de Calamuchita, Colta y Cotil.

Zona atlántica: Compañía de Transportes Río de la Plata, Expreso Buenos Aires, La Estrella, Costera Criolla, Empresa Antón, El Cóndor y Empresa Argentina de Servicios Públicos.

Críticas de Sammartino al gobierno

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ex legislador radical doctor Ernesto Sammartino criticó al presidente Alejandro A. Lanusse por no haber "movilizado las fuerzas armadas" cuando fue secuestrado el ex mandatario provisional Pedro E. Aramburu.

Formuló sus juicios en el cementerio de la Recoleta ante la tumba de Aramburu, durante el homenaje que los 29 de cada mes rinde al ex presidente la "Agrupación Democrática Argentina".

Al referirse al asesinato de Aramburu, tras su secuestro, afirmó que "el bárbaro crimen se consumó sin que el entonces comandante en jefe del Ejército y hoy presidente de la República movilizara a las fuerzas armadas en la búsqueda del raptado".

Fustigó luego al "Gran Acuerdo Nacional" declarando que "no hay acuerdo posible con el totalitarismo fascista, comunista o peronista" y en una misma crítica englobó a "los políticos demagogos y venales, los dirigentes obreros multimillonarios y los militares motineros, ambiciosos y desleales".

Sostuvo finalmente que la muerte de Aramburu "fue un alevoso y vil asesinato político urdido en altas esferas oficiales para malograr la perspectiva inmediata de recuperación del régimen constitucional y civil y sin la amenaza de retornos, como ocurre hoy, de la tiranía derrocada en 1955".

Se iniciaron las primeras jornadas de la juventud

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron inauguradas esta mañana las primeras jornadas de la juventud, organizadas por la Cámara Junior de Buenos Aires.

El tema a desarrollar será "La Argentina" en sus cuatro aspectos: social, económico, cultural y político.

En cada uno de estos puntos se analizará el presente del país y sus necesidades de futuro, metas y medios efectivos y consecuencias. El objetivo principal de las jornadas sobre "Argentina", de las que participan jóvenes de 18 a 40 años, se propone hacer conocer las inquietudes de los mismos, a través de sus opiniones y a analizar y documentar fehacientemente las necesidades del país, determinando los medios para llegar a soluciones concretas. Como paso subsiguiente, se prevé la edición de un folleto con todas las conclusiones correspondientes.

En la jornada de hoy, se analizó el aspecto social en las áreas: relaciones laborales, promoción y desarrollo comunitario, seguridad social, ecología y planeamiento habitacional y salud pública.

Se reabrirán importaciones

Son para el sector privado con un gravamen adicional del 15 por ciento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las importaciones para el sector privado serán reabiertas pasado mañana con un gravamen adicional del 15 por ciento, mientras que el Estado no podrá realizarlas si no cuenta antes con las respectivas autorizaciones. En tal sentido el Poder Ejecutivo dio a conocer ayer dos leyes y cuatro decretos, estos últimos destinados a prorrogar franquicias para exportaciones ganaderas.

Por la ley 19326, se dispone la suspensión de las importaciones de mercaderías "destinadas a la administración pública nacional, provincial o municipal, sus dependencias, reparticiones, entidades autárquicas, autónomas o descentralizadas, las empresas del Estado y las sociedades de cualquier naturaleza, cuando el Estado sea titular de la mayoría del capital, los contratistas de obras o servicios con los entes mencionados y los concesionarios de servicios públicos". Quedan exceptuados de la medida las mercaderías embarcadas o amparadas con crédito documentario irrevocable al 21 de setiembre último y se establece que los abastecimientos indispensables deberán tramitarse durante la vigencia de la ley, a través del Ministerio de Comercio, con intervención del de Industria y Minería. Respecto del vencimiento de la ley, en la misma se aclara que el Poder Ejecutivo podrá limitarla o dejarla sin efecto cuando las circunstancias lo aconsejen.

Dice el mensaje que fundamenta la disposición que los objetivos que inspiraron la suspensión de las importaciones "se han logrado en gran parte".

La otra ley, que lleva el número 19327, crea un derecho de importación adicional del 15 por ciento, que será aplicado por la Administración Nacional de Aduanas cualquiera sea el origen o procedencia de las mercaderías. Determina que "no tendrán efectos con relación al derecho creado por esa disposición, las exenciones, totales o parciales, liberaciones o reducciones, con inclusión de los regímenes especiales, aplicables con respecto a los derechos de importación". Quedan exentas del derecho de importación adicional las siguientes importaciones, en la medida en que gozaren de una franquicia total de derechos de importación: equipaje e incidente de viaje, pacotilla, envíos a particulares sin carácter comercial, muestras comerciales y mercaderías beneficiadas en virtud del artículo 133 de la ley de aduanas.

El primero de los cuatro decretos antes mencionados —Nro. 4610— libera de derechos arancelarios hasta fin de año, a fin de evitar perjuicios a la industria nacional, al furfural (2-furaldehido), en razón de que la producción nacional no satisface las necesidas del mercado. Por medio del decreto 4996, se prorroga hasta el 30 de abril de 1972 el reajuste de los derechos de exportación para productos derivados de la ganadería, por cuanto "se considera conveniente mantener la flexibilidad de la oferta de estos productos". El decreto 4997 prorroga hasta la misma fecha la reducción de los derechos de exportación de carnes y menudencias equinas, disposición que se aplicará también para las exportaciones cuyos embarques se inicien a partir del 1o. de noviembre del corriente año.

Cooperativas de créditos

Se expuso la función que cumplen esas entidades y la situación financiera

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Para ciertos sectores financieros el funcionamiento de las cooperativas de crédito, y en especial, el aumento de sus depósitos, creó la imagen de una competencia en crecimiento, que llegó a preocupar profundamente al sector bancario".

Así se expresó el Dr. Ildefonso Recalde, vicepresidente de la Confederación General Económica, en un discurso pronunciado durante la comida mensual de las cooperativas de créditos, realizado en la sede de la federación argentina de dichas entidades.

Conceptos del Sr. Firszman

El titular de la federación, Sr. Marcos Firszman, dijo que "cuando se deprime el crédito cooperativo, lo que en realidad se deteriora es el empresariado nacional, especialmente el pequeño y mediano y cuando el empresariado padece crisis y quebrantos, esos efectos son experimentados automáticamente por las cooperativas de créditos", acotó.

"En 1966, añadió, funcionaban en el país 1.147 cooperativas de crédito que atendían a más de un millón de usuarios. En 1971, sólo han sido autorizadas 457, lo que significa que 690 entidades dejaron de operar", expresó.

Tras aludir a la reducción de los préstamos otorgados y a la reducción de los saldos, estimó que para este año esa tendencia se mantendrá estacionaria.

"Para corregir este cuadro negativo, es preciso que se eliminen las trabas que impiden a las cooperativas el cumplimiento de su objetivo natural", afirmó.

Señaló que en estos momentos existen "depositados obligatoriamente, más de diez mil millones de pesos viejos en concepto de efectivo mínimo de las cajas de crédito, y sin embargo el movimiento cooperativo, dueño de tales fondos, no tiene autorizados los mecanismos necesarios para que dichos saldos puedan emplearse en beneficio de sus entidades".

"Si a esto sumamos una cantidad igual de saldos operativos, tendremos una existencia de más de 20.000 millones de pesos de las cooperativas depositados en los bancos, sin que se puedan utilizar para atender situaciones circunstanciales o de emergencia", manifestó.

Abogó por último por la necesidad de restablecer los mecanismos de compensación para lograr el abaratamiento en el costo del dinero.

Del Dr. Ildefonso Recalde

Por su parte, el Dr. Ildefonso Recalde, al referirse al crecimiento de las cooperativas, dijo que ello motivó "el ejercicio de presiones sobre los órganos reguladores de la actividad bancaria, lo que determinó una labor de desmantelamiento de las cooperativas y sus instrumentos de clearing. Fue evidente la acción bancaria, pues a medida que desaparecían cooperativas, se creaban financieras parabancarias", agregó.

Durante su gestión en el Banco Central —recordó— se aprobó la planificación para reglamentar el fondo de garantía de los depósitos y "se proyectaba la autorización de las órdenes de pago y la creación de un clearing para compensar las operaciones de las cajas de créditos, propósitos frustrados por circunstancias ya conocidas".

"Si a los capitales extranjeros autónomos y compensatorios que Argentina recibió del exterior entre 1965 y 1967, restamos el valor de las amortizaciones y otros pagos de capital y además las rentas e intereses de la inversión extranjera, resulta que el país, en lugar de recibir, giró al exterior 760 millones de dólares en el término de sólo esos tres años", dijo.

Por último censuró la política monetarista adoptada para contener la inflación. "La emisión, si se desarrolla dentro de límites prudenciales abre las posibilidades para mantener un ritmo de crecimiento respetable, que permitirá sentar las bases tanto para un desarrollo integral como para vencer en el tiempo el flagelo inflacionario", concluyó.

Fue clausurado el congreso de la UTA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Ha finalizado su labor el 48° congreso de delegados de la Unión Tranviarios Automotor, que deliberó con la presidencia del señor Enrique Caputo.

Se aprobó la memoria y balance del último ejercicio y se resolvió denominar "17 de Octubre" al hotel recientemente inaugurado en Mar del Plata. Asimismo se expulsó a los representantes de Tucumán, señores Vicente Tejera, Benito Juarez, Juan Carlos Molina y Felix Carrizo por "serias anormalidades en la administración de una filial del gremio".

Fue adjudicado el premio literario "La Nación" 1971

BUENOS AIRES, 30. — El jurado, integrado al efecto, adjudicó el premio literario "La Nación" 1971, dotado de un millón de pesos moneda nacional.

Comparten el galardón Alberto Adrián Manguel y Angel Bonomini Schiavetta, por sus cuentos "La deuda", "La dádiva", "[illegible]" y "El visitante" o "La hora de Pandora", "Relato de un cazador de unicornios" y "Gregorio Ruedas", respectivamente.

EL TRAFICO DE INFLAMABLES HACIA PARANA

PARANA, 30. — A raíz de las periódicas interrupciones del tráfico normal de inflamables entre Santa Fe y Paraná provocado por la paralización del servicio de balsas, por distintas causas, ha obligado a establecer en esas ocasiones un régimen de emergencia para evitar que la capital entrerriana y otras localidades del interior carecieran de combustibles.

Con tal motivo en la última reunión interministerial del túnel se ha resuelto realizar un estudio para implantar un régimen permanente para el tráfico de inflamables a través de dicho viaducto.

El mismo se realizaría previo análisis de los factores de seguridad que entran en juego, motivo por el cual el ministro de Obras y Servicios públicos, capitán de navío (R) Ing. Jorge Norberto Vilaclara, ha recabado información de empresas y entes del país y del exterior sobre el régimen del tránsito a través de túneles y sus respectivos dispositivos de seguridad.

Las pensiones a ex gobernadores

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo ha dictado una ley por la que se modifican los artículos 1o. y 4o. de la ley 4.506. Los mismos han quedado redactados de la siguiente manera: "Art. 1o.) A partir del 1o. de octubre de 1971 los ciudadanos que hayan desempeñado los cargos de gobernador y vicegobernador de la provincia gozarán de una pensión vitalicia por un monto móvil e igual al 50% y 40%, respectivamente, de la remuneración que le corresponde a los vocales del Superior Tribunal de Justcia. Art. 4o.) La pensión será acordada por el Poder Ejecutivo a solicitud de parte interesada. No corresponderá el beneficio a aquellos ciudadanos que por imposición del cargo que detentan deban reemplazar constitucionalmente al gobernador y vicegobernador en los casos de acefalía".

Se registró récord de producción de petróleo neuquino

NEUQUEN, 30 (Télam) — Continúa aumentando con ritmo sostenido la producción petrolera de la provincia.

La administración "Plaza Huincul" de Y.P.F., informó que el 26 del corriente la extracción de petróleo alcanzó la cifra récord de 22.446 metros cúbicos.

Medidas crediticias del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco de la Nación dispuso la aplicación de una serie de medidas de caracter crediticio en beneficio de diversos sectores de la producción. Para los gastos de plantación y cultivo de lúpulo se eleva del 50 al 70 por ciento el monto a acordar de las erogaciones necesarias, sin exceder de 5.785,60 pesos por hectárea para el primer año y de 1.502 pesos para el segundo. El máximo por firma se establece en lo necesario para dos hectáreas y cuando los productores cuenten con cosechadora, secadora y prensa, podrá alcanzar hasta 6 hectáreas.

En lo que respecta a los préstamos para compra de forrajes, se resolvió fijarlos en el 80 por ciento de los gastos, con un máximo de 30.000 pesos por firma.

Finalmente, se dispuso prorrogar el vencimiento de las facilidades acordadas a productores agropecuarios afectados por condiciones climáticas adversas, ubicados en el radio de las sucursales San Carlos Centro y Sastre, provincia de Santa Fe, llevándolos al 31 de marzo de 1972.

Autorizan depósitos del Fondo Algodonero en bancos provinciales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo, por decreto 4591, autorizó al consejo administrativo del Fondo Algodonero Nacional a mantener sus depósitos en los bancos provinciales de las zonas algodoneras.

De tal forma el citado ente quedó exceptuado de las disposiciones de la ley 18.881, que establece que los organismos nacionales deben mantener sus disponibilidades de efectivo exclusivamente depositadas en el Banco de la Nación.

En los fundamentos del decreto se expresa que tal medida se adoptó por la conveniencia que representa para el sector algodonero mantener en bancos de las zonas habitualmente productoras los fondos para su propia disponibilidad.

Agudización del problema del agro

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En la delegación local de la Federación Agraria Argentina, Juan B. Justo 837, de esta capital, celebró una reunión la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias.

Participaron en la reunión representantes de aquella entidad y de Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural Argentina, Confederación Intercooperativa Agropecuaria y Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias.

En el curso de las deliberaciones se analizaron diversos problemas vinculados con ese sector, señalándose que se van agudizando por falta de decisiones favorables a nivel oficial.

Al término de la consideración de ese tema, se resolvió insistir en la solicitud de audiencia al presidente de la Nación, reiterando la necesidad de que ésta se produzca a la brevedad.

También se acordó entrevistar al ministro de Agricultura y Ganadería, para expresarle la preocupación de las entidades en el mismo sentido.

Se realizará la 11a. Exposición del Confort Humano

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina se desarrollará a partir del 5 de noviembre hasta el mismo día de diciembre, la 11a. Exposición Internacional del Confort Humano (Confat 11), organizada por la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar.

Con ese motivo se realizó en ese predio una reunión de prensa, donde además de mostrar los trabajos que se desarrollan en las instalaciones de los "stands" que compondrán la muestra, se explicaron otros detalles que hacen a la difusión del grado tecnológico alcanzado por la industria nacional.

Participarán de la exposición 318 expositores, los que ocuparán 120.000 metros cuadrados de superficie.

Además se presentará el Salón del Automóvil Clásico, donde se expondrán 70 automóviles de colección; el Museo del 900, donde se recordará la época del fin del siglo pasado y comienzo del actual, reconstruyendo la esquina de Artes y Piedad (hoy Carlos Pellegrini y Bartolomé Mitre), y aparatos de avanzada en el confort —presentados en la muestra de Osaka el año pasado— tales como la cocina electrónica, la cápsula de descanso y la máquina lava personas.

Además en la pista central del predio se montó una pantalla receptora de los programas de televisión, de 12 por 9 metros, donde se proyectarán algunos programas de las emisoras locales y otros grabados en videotape. También está programada una exhibición de pinturas y esculturas de famosos artistas, y un seminario interamericano que sobre "Organización de ferias y exposiciones internacionales" organiza el Centro Interamericano de Promoción de Exportaciones (CIPE).



Demostración pacifista. - Manifestantes antibelicistas son vigilados por la policía en tanto se hallan sentados en la calle a una cuadra de la Casa Blanca (Washington), durante una demostración en contra del presidente Nixon. La policía detuvo a un centenar de personas sin mayores incidentes en pocos minutos. (Radiofoto UPI)

Las comunicaciones con las Is. Malvinas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José María Ruda, y el embajador de Gran Bretaña, sir Michael Hadow, dejaron inauguradas con breves discursos las deliberaciones de la comisión consultiva especial que trata lo relacionado con el establecimiento de comunicaciones entre el territorio continental argentino y las islas Malvinas.

El acto se realizó en el Salón Verde del Palacio San Martín, con la asistencia de funcionarios de la casa y de la embajada del Reino Unido en Buenos Aires.

Dicha comisión fue creada por la declaración conjunta del 1º de julio último, y formalizada por notas reversales el 5 del mes siguiente. Su misión principal es lograr la solución de los problemas que pudieran surgir al establecerse las comunicaciones, incluyendo el movimiento de personas, tanto en el territorio continental argentino, como en las Malvinas. La misma declaración prevé la designación de sus representantes en Puerto Stanley, quienes tendrán las mismas funciones, por delegación, que les corresponden a sus integrantes en Buenos Aires.

El Dr. Ruda y el embajador Hadow coincidieron en señalar el alto espíritu de cooperación que existe entre los dos gobiernos, y en cuanto al segundo, manifestó que "la tarea será lenta, exigiendo constante atención, adaptación, flexibilidad y buena voluntad" y añadió: "Queda mucho por hacer. No obstante, confío en que nuestra tarea proseguirá con la misma paciencia y comprensión que ha caracterizado nuestra labor hasta el presente y que finalmente producirá grandes beneficios para todos".

Inauguróse la central telefónica Junín

JUNIN (Bs. As.), 30 (Télam). — Fue incorporada a la red telefónica nacional la central automática de esta ciudad, que consta de 5.800 líneas automáticas y 20 para teléfonos públicos y demandó una inversión de 11 millones 350.000 pesos ley 18 mil 188. La ceremonia se realizó con asistencia de autoridades provinciales, comunales y representantes de las fuerzas vivas encabezados por los miembros de Jun-Tel, la comisión local que firmó el convenio con ENTel Argentina que permitió la habilitación.

En representación del titular de ENTel, coronel Horacio F. Sidders, habló el gerente de explotación, Ing. Carlos José Oria. El funcionario indicó que el personal de ENTel se ve reconfortado, porque la obra fue concluida antes del plazo fijado, ya que según las previsiones oficiales se debía producir recién en el primer trimestre de 1972. Esta anticipación "sostuvo" es prueba fehaciente del empeño puesto por ENTel en la tarea que realiza de ampliar y modernizar el sistema nacional de telecomunicaciones.

SOBRE INFORMACION HIDRICA HABRA UNA REUNION EL MARTES

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En la Subsecretaría de Recursos Hídricos se realizará el martes próximo, a las 17, la tercera sesión plenaria del grupo de trabajo gubernamental sobre información hídrica. A la reunión, que se prolongará hasta el viernes, fueron invitados más de 80 entes nacionales, provinciales y municipales, contándose con más de 50 trabajos para someter al análisis de los concurrentes.

El grupo de trabajo sobre información hídrica fue creado por el Poder Ejecutivo para promover el conocimiento sistemático de los recursos hídricos, mediante una acción coordinada entre las distintas reparticiones y organismos que producen información relacionada con el agua y sus diversos usos.

En orden a una distribución temática del trabajo, el grupo fue subdividido en ocho comités especiales, bajo las siguientes designaciones:

1) Precipitación, evaporación, evapotraspiración, rocío, humedad del suelo y glaciología.
2) Calidad del agua.
3) Hidrometría e hidrografía.
4) Geomorfología y sedimentología.
5) Aguas subterráneas.
6) Metodología para el análisis, procesamiento, archivo y difusión de datos.
7) Usos múltiples e integrados del agua.
8) Aspectos legales e institucionales (inventario de entidades).

Se procura el mayor aporte para la integración institucional de toda la información relativa al agua, en orden al mejor conocimiento de la realidad hídrica nacional.

En la agenda de la tercera sesión plenaria está previsto un discurso de apertura, a cargo del presidente del grupo de trabajo gubernamental sobre información hídrica Ing. Mario C. Fuschini Mejía, y al cierre hará lo propio el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Antonio Pedro Federico.

A los muertos por la patria recordarán el martes próximo

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, asistirá el próximo martes al solemne funeral que, en memoria de los muertos por la patria y en acción de servicio, será oficiado en la iglesia Stella Maris, situada en las avenidas Antártida Argentina y Maipú.

Concurrirán también los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, el ministro de Defensa, los jefes de Estado Mayor del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, el jefe del Estado Mayor Conjunto y otras autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

El primer mandatario llegará al templo a las 11 y será recibido por las autoridades, en tanto le rendirán honores efectivos de la Armada, del Ejército y la Aeronáutica Militar, con bandera y banda.

En el interior de la iglesia, harán guardia de honor soldados del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín".

Ubicadas las autoridades en sus correspondientes sitiales y efectuado el traslado de banderas, el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Antonio Caggiano, oficiará el solemne funeral.

Objeciones de los odontólogos

La entidad que los agrupa en Rosario dirigió una nota al Dr. García Solá

ROSARIO, 30. — La Asociación Gremial Odontológica se ha dirigido por nota al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, expresándole sus objeciones al decreto número 3511 y al número 341, cuyas disposiciones hacan conocer por circulares a los profesionales en el transcurso de este mes.

Se trata del impuesto a los profesionales que poseen en sus consultorios equipos de rayos X, diagnóstico médico dental, fijo o portátil o para radioterapia. Señala la asociación "que considera absurdo a esta altura de los conocimientos científicos que se aplique un impuesto por el uso de un elemento diagnóstico, y que si las circunstancias económicas del país fueran mejores deberían poseerlas todos los profesionales, como un medio idóneo de brindar mejores servicios de salud a la población".

Agrega luego que "se pretende cobrar $ 5.000 moneda nacional por el primer año y $ 3.000 de la misma moneda por los años subsiguientes por cada aparato de tal naturaleza".

Destaca la entidad "que ese impuesto se trata de cubrir con el monto de una tasa por servicios que se prestarían para proteger a los profesionales y auxiliares del peligro de las radiaciones".

Sobre todo este aspecto manifiestan que tal control no se realiza y que permiten, a su vez, dudar que alguna vez se haga.

"Hace diez años —dice la Asociación Gremial Odontológica— se dictó la ley de fluoración de las aguas corrientes de las ciudades de Santa Fe y de Rosario. La fluoración de las aguas es un gran beneficio para la salud de la población, pues disminuye la proporción de caries en elevada proporción. Para solventar llos gastos que este servicio demandaría se aplicó una tasa o impuesto que se cobra en ambas ciudades con el impuesto inmobiliario". Manifiesta que nadie puede objetar ese impuesto pero que desgraciadamente, luego de varios años sólo se creó el servicio de fluorurar las aguas en la ciudad capital de la provincia, mientras que los propietarios de la ciudad de Rosario están pagando un recargo, desde hace diez años, por un servicio que no se presta y que no se sabe cuándo se prestará".

Finaliza significando que si las autoridades procedieron a fluorar las aguas en la ciudad de Rosario se podría confiar en que el problema que hoy les ocupa sea de verdad una tasa por un servicio y no un nuevo impuesto al trabajo profesional. En consecuencia, peticiona una prórroga al plazo fijado a los profesionales, en tanto se aclare esta situación y, a la vez, se gestiona una audiencia para la próxima visita que el ministro Dr. Héctor García Solá realice en la ciudad de Rosario con el fin de ampliar el contenido de la comunicación.

Designan la comisión organizadora de un congreso de turismo

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Por resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se realizará en esta capital, entre el 5 y el 12 de noviembre próximo, el XI Congreso Interamericano de Turismo.

Con ese motivo, el Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual se designan los miembros de la comisión organizadora de aquel congreso.

Estará integrada por los siguientes funcionarios: doctor Carlos Enrique Palacio, subsecretario de Turismo de la Presidencia de la Nación; consejero de embajada Héctor Villanueva, jefe de la división organismos especializados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; Sr. Osvaldo Rodríguez, gerente de Finanzas de la Dirección Nacional de Turismo; y los asesores de esa misma dirección, doctor Eduardo Ramón Mihura, señor Rodolfo Tobal; capitán de fragata Alberto Martín, señor Ismael Casen y Srta. María Luisa Maroqui Anderson.

Asimismo, se nombró secretario general del Congreso al gerente de Coordinación de la Dirección Nacional de Turismo, capitán de navío Hipólito Ernesto Lynch.



EL LITORAL

Sábado 30 de octubre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricabó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

La creación del Ministerio de Industria y Minería constituye un paso trascendental que, si coincide con una política adecuada de parte del poder central, está llamado a ejercer una influencia de importancia en la actividad productiva y extractiva. En un país con la potencialidad minera del nuestro y con el desarrollo que ya ha adquirido la industria pesada, ambas actividades deben trabajar en forma armónica, de manera que esta última, destinada a producir máquinas-herramientas y proporcionar materias primas a la industria liviana, se abastezca en la mayor medida posible con los recursos metalíferos que guarda el subsuelo, como también de sus combustibles minerales, sin que esto último implique desconocer el papel que habrá de cumplir la energía hídrica.

La jerarquización de esa cartera constituye una acertada medida de gobierno, que señala, como en el caso del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el propósito de dar un nuevo ritmo a ese sector de la economía, encarando la solución de los problemas con sentido realista y en función de los reales intereses nacionales, injustamente postergados, también, en el orden minero.

El hecho de que igual que en el caso aludido se haya puesto al frente de la nueva cartera a un productor, que llega, además, avalado por una larga trayectoria no sólo en el campo empresario y en el gremial, sino como estudioso de los problemas técnicos, históricos y políticos que han trabado hasta ahora el desarrollo eficiente de la minería, constituye otro acierto del Poder Ejecutivo nacional.

Hace unos días, precisamente, con motivo de realizarse en la ciudad de La Rioja las Primeras Jornadas sobre Subdesarrollo organizadas por la entidad que agrupa a los periodistas especializados en economía, el señor Carlos G. Casale había sido invitado a exponer sobre el tema de la minería. En su disertación hizo una dura crítica sobre la forma en que se había venido encarando hasta ahora dicha política, lo que había impedido que la Nación se beneficiase con la extracción de la riqueza que atesora el subsuelo, al que ubicó entre las mayores áreas vírgenes del mundo. Estas riquezas sólo en mínima parte se aprovechan y mientras poseemos toda clase de minerales metalíferos y no metalíferos, algunos en cantidades excepcionales, se invierten cientos de millones de dólares en su importación, sumas éstas que podrían destinarse a promover industrias básicas, acelerando con ello el ritmo del crecimiento económico y promoviendo el bienestar y el adelanto cultural.

En la citada conferencia el flamante ministro de Industria y Minería hizo hincapié en la imperiosa necesidad de que se proceda en forma urgente a explotar las riquezas mineras, teniendo en cuenta que si no se avanza a ritmo acelerado, quedaremos rezagados a fines de este siglo y en condiciones de no poder recuperar tal atraso frente al desarrollo explosivo de otros países en el orden técnico-científico.

Frente a declaraciones tan categóricas, sólo cabe esperar que el gobierno elabore una adecuada política destinada a promover la explotación racional y global de nuestros recursos naturales, facilitando, de ser necesario, el aporte de capitales extranjeros y que los minerales que se extraigan se destinen fundamentalmente a promover la incrementación de las industrias básicas, que debe ser su objetivo primordial.

BECA ANUAL PARA LA ESCUELA "JUAN MANTOVANI"

Algunos de los asistentes a la reunión celebrada anoche

Se realizó anoche un acto en la Escuela de Artes Visuales "Juan Mantovani", con motivo de haberse institucionalizado oficialmente una beca por parte de la Fundación "Juan Mantovani", que será otorgada anualmente a alumnos de los últimos cursos del establecimiento.

Dicha beca consistirá en un viaje por Italia y España, de una duración de alrededor de dos o tres meses y gastos pagos para el becario, y se otorgará a partir del año próximo.

Estuvieron presentes, en representación del gobernador de la provincia y del ministro de Educación, el subsecretario de esa cartera, Prof. Luis Ravera, el director general de Cultura de la provincia, Sr. Eduardo Storni, el director del Dpto. de Extensión Cultural de la Municipalidad, Dr. Héctor Nardi, la Sra. Fryda S. de Mantovani, presidenta de la Fundación Mantovani; el escultor Luis Falchini quien fuera el organizador de la Escuela de Artes Visuales, y es actual miembro de la Escuela de Bellas Artes de Buenos Aires, Juan Carlos García Puentes, director del Liceo Municipal "Juana Fuentes del Arco", y otros integrantes de la Fundación, además del director de la Escuela, Sr. César Fernández Navarro.

En primer término el director del establecimiento se refirió a la importancia de la beca otorgada, ya que por primera vez se institucionaliza una beca de este tipo en la escuela de arte. Habló a continuación la Sra. Fryda de Mantovani, quien explicó el sentido de la beca e hizo entrega luego de una medalla de oro al escultor Luis Falchini, con la imagen de Juan Mantonvani, adaptada de una obra del escultor, quien agradeció tal distinción.

Se leyeron las bases de las becas y finalmente, actuó el trío de cámara del Liceo Municipal "Fuentes del Arco".

Adjudicaron las recompensas de un certamen de fotos

En la delegación naval Santo de Santa Fe 462.783 pie reunión del jurado interviniente en el concurso fotográfico sobre el tema "Fragata Libertad", organizado por dicha delegación.

Los miembros de dicho jurado, Angel Mines, presidente del Foto Club Santa Fe, Juan Carlos Humbeaut y Juan Carlos Guidotti decidieron otorgar el primer premio a "Entrada a puerto", perteneciente a Sergio Gutiérrez; el segundo le fue adjudicado a "Arboladura", de Juan Carlos Alberto, ambos de nuestra ciudad, y la tercera recompensa correspondió a "Espera" de Carlos Lendi.

Dichos premios serán entregados en la delegación mencionada durante el mes próximo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — II Salón de Grabado con Alcance Nacional. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Además, muestra "La nueva geometría de Nedo", del Centro de Arte y Comunicación de Buenos Aires.

Museo Municipal de Artes Visuales. — S. San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. IX Bienal del Litoral y Centro. El 13 de noviembre: 45o. Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos (pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado).

Cristino R. Petruccelli (xilografías) y **Salvador Massa** (pinturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

El Galpón, San Martín 1858. — Muestra con xilografías experimentales de Hipólito Vieytes, de Paraná, y grabados-color en metal de la santafesina Elsa Rotman.

Frida de Farías (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 840.

Juana Gitlia (xilografías). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2755.

Pedro Logarzo (acuarelas). Muestra retrospectiva. Años: 1950 a 1960. — Hoy, a las 19.30, en la galería Finnart, San Martín 2376, apertura.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.30 y 22, en el cine Luxor: "Corre, hombre, corre", de Sergio Sollima. Además, cortometraje.

CONCIERTOS

Gabriel Pinatti (violín). Acompaña al piano Jorge Ugartemendía. — El 31, a las 19, en el Círculo Italiano. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Auspician: Canal 13 y Fondo Nacional de las Artes.

Banda Sinfónica policial (director Mario Renzulli) y Coro de Niños del Consejo Gral. de Educación, que dirige Gladys F. de Frugoni Zavala. — El 31, a las 20.30, en la basílica de Guadalupe. Organiza: comisión cultural de la basílica.

CURSILLOS

Las sonatas para piano de Sergio Prokofieff. — 6 y 7 de noviembre, a las 18.30, en el Círculo Italiano, a cargo del Prof. Luis La Via. Organiza: Asociación de Profesores de Música de Santa Fe. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Jorge Reinaldo A. Vanossi. — El 5, a las 19, en la Caja Forense, San Martín 1731, sobre: "Metas y mitos en torno de la reforma constitucional". Organiza: Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción judicial de Santa Fe.

Mariano R. Tissembaum. — El 4 de noviembre, a la 21.30, en la Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. La Mutua, sobre "La mutualidad y el cooperativismo".

R. P. Ismael Quiles S.J. — Esta noche, a las 20, en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia de Santo Tomé, Sarmiento 1855, sobre: "La influencia del existencialismo y del budismo Zen en la literatura de vanguardia". Organiza: Dirección de Educación y Cultura municipal de Santo Tomé. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes.

TEATRO

Teatro Juvenil del Liceo Municipal. — Hoy, a las 20, en el local del Liceo, con "Miedo", de D'Angelo y "Las Moscas", de Sartre. Además muestras de expresión corporal y de declamación, con intervención del Liceo Municipal de Esperanza.

Santa Fe para Santa Fe apoya un anuncio del Tte. Gral. Lanusse

El consejo ejecutivo del Movimiento Santa Fe para Santa Fe analizó en su última reunión el discurso pronunciado en San Francisco (Córdoba) por el presidente de la Nación, en lo referente a la creación del fondo nacional para la construcción de una autopista y el haber incluido específicamente la que unirá a Córdoba con nuestra ciudad y la zona mesopotámica. "No otro significado —dice la entidad en un comunicado— se consideró puede darse a las palabras presidenciales, ya que recalcó la urgente necesidad de las comunicaciones transversales en el interior del país como requisito indispensable a cualquier proyecto nacional de real integración en lo social, político y económico".

Ante el anuncio del Tte. Gral. Lanusse, que contempla —se dice— las aspiraciones ya hechas públicas por la entidad en numerosas ocasiones, se resolvió elevar una nota al presidente de la Nación y al ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Gordillo, para apoyar firmemente la decisión tomada y estimular a los poderes del Estado con el fin de que la ejecución de dicha obra se concrete a la brevedad, dentro de las posibilidades económicas y técnicas que deberán superarse.

Se afirma, además, que en la nota citada se harán consideraciones sobre la imprescindibilidad de que el trazado de la autopista cumpla los objetivos anunciados por el Tte. Gral. Lanusse, para que concretamente sirva y promocione el desarrollo del interior, pues, al establecer el enlace ágil y dinámico entre la ciudad mediterránea, que centraliza el movimiento del oeste y noroeste del país con Santa Fe, y por medio del túnel subfluvial con la Mesopotamia, se lograría un paso trascendental en la lucha contra el macrocefalismo. Este —termina— distorsiona el auténtico sentido del federalismo argentino y gravita incuestionablemente en el estancamiento nacional.

Modificaciones a la ley de jubilaciones trataron en un acto

En la sala del cine-teatro Luz y Fuerza, se realizó esta mañana un acto organizado por la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia (zona norte), el cual contó con una numerosa concurrencia. El presidente de la referida federación destacó al abrir el acto la presencia de los delegados de los centros adheridos como así también de miembros de la comisión asesora que tuvo a su cargo aconsejar las modificaciones a introducir a la ley de jubilaciones No. 4800.

En nombre de la entidad organizadora del acto habló el señor Cayetano Di Pasquale, quien destacó el significado de las reformas que se propiciaban, para dotar a la provincia de una ley previsional que amparara efectivamente al sector siempre sumergido de los jubilados y pensionados, de manera que los futuros jubilados, hoy empleados en actividad, puedan llegar a la pasividad sin apremios económicos. Al analizar los diferentes artículos de la ley, hizo hincapié en el hecho de que debe el gobierno facilitar los medios para que la caja de jubilaciones provincial sea administrativamente independiente, y que los cumplimientos en los pagos de las prestaciones no tengan que depender de los aportes del fisco.

Luego habló el secretario general de la federación, señor Enrique Bello, quien leyó artículos de la ley, que fueron comentados por el delegado informante de las reformas propiciadas. Al finalizar el acto, la concurrencia ratificó con un aplauso las gestiones realizadas con la finalidad de dotar a la provincia de un instrumento legal que asegure en el futuro el bienestar de la clase pasiva.

Conferencia del Dr. M. Tissembaum

El 4 de noviembre próximo, a las 21.30, en el local de la Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda. La Mutua, pronunciará una conferencia el Dr. Mariano R. Tissembaum.

En la oportunidad, el profesional de referencia desarrollará el tema "La mutualidad y el cooperativismo".

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"Juventud en Acción"

Publicado por el Instituto Internacional de Estudios para la Educación, se editó el Nº 2 de la revista "Juventud en acción", dedicada especialmente al estudio de problemas relativos a la juventud y a la educación superior.

Este número trae notas sobre "Africa francófona: disensión estudiantil", "Cuba: Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura"; "Los jóvenes y la política en Pakistán", y "Servicio Universitario Mundial: Controversia sobre los movimientos de liberación".

También se informa sobre el IV Congreso Universitario Europeo, y con respecto a la Argentina trae un artículo sobre "La izquierda estudiantil condena el nuevo presidente", además de reseñar la situación juvenil y universitaria de los países latinoamericanos.

La Comisión de la Cuenca del Plata dio un comunicado

Se adhiere a una posición

A raíz de la conferencia dada por el Dr. Rodolfo A. Weidmann en las Terceras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata, sobre la posición de la Argentina como país de aguas abajo, en relación con la actitud de Brasil en el debatido tema de sus obras de infraestructura, especialmente sus presas hidroeléctricas proyectadas o ejecutadas en el ámbito que le corresponden de la Cuenca del Plata, la Comisión permanente de la Cuenca del Plata en una declaración expresa: 1º) Que se adhiere en forma total y hace suyas una vez más las ideas sustentadas por el conferenciante, actual vicepresidente y asesor jurídico de nuestra organización, hechas públicas con motivo de las reuniones de Santa Cruz de la Sierra, Brasilia y Asunción y que conciernen a la necesidad de no esperar al perjuicio sensible para denunciar los peligros potenciales y reales que dichas obras y las planeadas, significarán para los países de aguas abajo, entre los cuales se halla el nuestro, sobre todo si dichas obras no representan el fruto de la labor analítico previa, en los tramos jurídicos y técnicos, de todos los países que pertenecen a la cuenca rioplatense; 2o.) que la posición argentina congruente en Asunción como en Santiago de Chile, donde nuestra nación es arribeña en la mayor parte de las cuencas cuyos ríos discurren hacia el Pacífico, es renuente aceptar la doctrina Harmon que configura el uso no compartido de la soberanía territorial en materia de obras fluviales, ni concibe el Derecho Internacional inductivo que posterga la consulta previa a toda realización y ante el hecho consumado procura recién formalizar las normas legales pertinentes y 3º) que sin excesiva fundamentación en relación al uso consumitivo del agua y otros efectos lesivos en la naturaleza y la utilización equitativa del recurso, bastaría señalar la concentración urbana e industrial que cada represamiento configuraría para deducir los riesgos de afectar la pureza y condiciones biofísicas del agua y aquellos que sobre la riqueza íctica fluvial ocasionarían los nuevos polos demográficos y económicos.

LA ESCUELA DE ORATORIA CERRO SU LABOR ANUAL

En el Centro Español se cumplió el acto de clausura de los cursos de la Escuela de Oratoria "Prof. Carlos Capitaine Funes, juntamente con la actividad de Delfos y la subcomisión cultural del Centro Español.

En la oportunidad y con la presencia de la directora de tales cursos, Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, hablaron su secretaria, Srta. María Amalia Frutos, el Dr. Elvio Omar Cano, vicepresidente de Delfos, la Sra. Nelly Gervani de Forni, ésta en nombre de los alumnos promocionados, quienes se refirieron a la acción desplegada por las entidades y a los frutos obtenidos, respectivamente.

Durante el acto les fueron entregados los certificados pertinentes a María Cristina Ferrero, Adriana Tonín, Nelly Gervani de Forni, escribana Ana María Moroni, Olga Uviedo, Nélida del Valle de Toboada, Silvia Aprile de Pegassano, Jorge Alberto Mere, procurador Roque Puch, Ana María Rodríguez, José Fadda, mayor Carlos Molina Colombres, Mercedes Bravo, Regina Beltramino, Liliana Benetti y María C. de Palacín.

Asimismo se llevaron a cabo números de recitado y danzas folklóricas.

Créditos a alumnos de escuelas técnicas

El directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo ha dado a conocer una resolución por la cual serán otorgados créditos al mejor alumno de cada promoción de las escuelas técnicas provinciales o nacionales para la instalación de pequeñas industrias o talleres artesanales.

Propiciado por el referido banco, se llevará a cabo en los próximos días una reunión con los ministros de Bienestar Social y de Educación y Cultura de la provincia, como así también con un representante del Consejo Nacional de Educación Técnica, a efectos de coordinar e instrumentar un plan rápido y ágil que permita la reglamentación del citado crédito. Es propósito que los primeros créditos se otorguen al finalizar el año lectivo actual a graduados de escuelas técnicas radicadas en la zona norte de la provincia de Santa Fe.

Como en algunas zonas no se cuenta con posibilidades para la radicación de empresas de cierta magnitud, el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, pretende con este tipo de crédito juntamente con el de ayuda artesanal, promover la radicación de miniindustriales en zonas rurales, evitando la emigración de los jóvenes con lo que se ayuda a cumplir con los propósitos del gobierno provincial, empeñado en generar fuentes de ocupación en todas las localidades de la provincia.



Un momento del acto inicial de las importantes deliberaciones

COMENZARON AYER LAS PRIMERAS JORNADAS INTERAMERICANAS DEL RUIDO Y LA COMUNIDAD

Organizadas por la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano de Santa Fe, se iniciaron en las instalaciones del Palacio Legislativo las "Primeras Jornadas Interamericanas sobre Ruido y la Comunidad", y que durarán hasta el 31 del corriente.

En la oportunidad, tuvo la representación del gobernador de la provincia, Gral. Guillermo R. Sánchez Almeira, quien remitió un telegrama excusándose de no poder concurrir, el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá. También estuvieron el representante de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, Ing. Eduardo A. Pedace; delegado del gobierno provincial de Río Negro, Dra. Liliana Barberis de Racca; los miembros de la Comisión Pro Defensa del Medio Ambiente Humano; el Dr. Aram Glorig, director del Callier Hearing and Speech Center; el subsecretario de Educación, Prof. Luis Ravera; el director de Turismo de la municipalidad, señor Miguel de Orellana; representante del Ministerio de Industria y Minería de la Nación, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Ing. Alberto Behar; delegados de las Universidades del Litoral y Católica de Santa Fe y de sus Facultades; numerosas firmas industriales y comerciales y miembros de las Jornadas.

También participaron del acto delegaciones de la Escuela de Enfermería de La Cruz del Sacrificio y de la Cruz Roja Argentina filial Sta. Fe.

Iniciación del acto

Con el izamiento de la bandera, a cargo del Dr. García Solá, y la interpretación del Himno Nacional, por la Banda de la Policía de Santa Fe, bajo la dirección del comisario inspector Mario Renzulli, se inició el acto.

En primer lugar habló el Dr. Remigio Brunás, en su calidad de presidente de la comisión organizadora del evento.

Luego de saludar a los presentes, se refirió a las inquietudes que los adelantos técnicos y científicos están ocasionando en el desgaste de las fuentes naturales que hacen a la supervivencia de los hombres. Destacó el influjo psicosociológico del ruido en la humanidad y señaló las consecuencias que se están sufriendo tanto a nivel individual, como familiar y social.

Destacó los estudios y previsiones efectuados por países más adelantados y propició en el nuestro la organización de una campaña dentro de los sectores educacionales, entidades civiles y deportivas sobre el riesgo de la acción permanente de los ruidos; y la creación de un departamento contralor en el campo obrero y en las condiciones de sus trabajos.

Conceptos del Dr. García Solá

Por su parte, el Dr. García Solá, en nombre del gobernador de la provincia, dejó oficialmente inauguradas las jornadas.

Entre los conceptos expresados, dijo: "El serio y polifacético problema de la contaminación del medio ambiente humano, como aspecto fundamental en el quehacer de la moderna salud pública y, dentro de ello especialmente, el tema relativo al ruido como factor etiológico de daños físicos y síquicos de distinto grado sobre el ser humano, deben ser en estos días preocupación creciente y sistemática de toda comunidad. Dentro de ella, en un nivel prevalente, los organismos gubernamentales tienen la obligación de definir y ejecutar una política adecuada, amplia y racional, para erradicar o por lo menos minimizar sus consecuencias inmediatas y mediatas de diversa naturaleza".

Tuvo palabras de elogio para los organizadores de este tipo de reuniones y señaló la positiva acción realizada por el Departamento de Saneamiento Ambiental dependiente de su ministerio, en cuanto a proteger la salud de los obreros expuestos al ruido, el asesoramiento a los empresarios y la evaluación de los ruidos urbanos, lo que dará origen a un anteproyecto sobre protección contra ruidos molestos. Hizo luego referencia a la necesidad de un proceso de educación sanitaria, con el aporte de entidades comunitarias y privadas.

Finalmente, mencionó el desequilibrio originado por el acelerado proceso científico y tecnológico, destacando que "es fundamental comprender la necesidad impostergable de anteponer a la fuerza centrífuga originada por la desbordante capacidad tecnológica de este siglo, un vigoroso proceso centrípeto que restituya a su centro de gravedad la dinámica del desarrollo de la humanidad y que posibilite, finalmente, la felicidad del hombre".

Agasajo

Después del acto inaugural los participantes del mismo fueron agasajados por los organizadores con un lunch, que se sirvió en el hall del Palacio Legislativo.

Actividades de hoy y mañana

Continuando con el programa previsto, esta mañana, a las 8, trabajó la comisión No. 1 sobre: "Aspecto médico-social del ruido"; y a las 13, lo hizo la comisión No. 2 que consideró: "Aspecto biofísico del ruido". Para mañana, a las 8,30, habrá reunión de la comisión No. 3: "Aspecto jurídico del ruido"; y a las 11 y 30, se hará el acto de clausura y entrega de diplomas a los concurrentes.

Luego de casi cuatro años de tramitaciones se habría dejado sin efecto la compra de dragas

Según una versión recogida en fuentes responsables, el Poder Ejecutivo de la provincia habría desistido de formalizar el convenio con la firma Deggendorf Werft Und Eisenbau, de la República Federal de Alemania, para la adquisición de tres dragas desarmables, que iban a ser destinadas a la ejecución de diversos trabajos de hidráulica en aguas interiores de la provincia y al mejoramiento de accesos de canales y riachos en el litoral fluvial.

Según la versión, se habría optado ahora por utilizar los equipos de empuje "Schotell", que se utilizaron en el traslado de los tubos del túnel subfluvial, a los que se les adosaría un equipo especial que serviría como instalación para la realización de obras de dragado.

Casi cuatro años

Hasta aquí la versión, que no pudo confirmarse ni desmentirse en razón de la inactividad administrativa de la fecha. Pero cabe hacer un somero análisis que, de alguna manera, arroje luz sobre estas prolongadas tramitaciones, que se iniciaron el 3 de enero de 1968, con la entrega del pliego de condiciones a los interesados a participar de la licitación nacional e internacional convocada al efecto. El 30 de octubre de ese mismo año, se firma el decreto adjudicando a la "Deggendorf" la licitación en razón de ser su propuesta la más conveniente, pero recién el 10 de junio de 1969 se firma el contrato de adjudicación.

La tramitación continúa llenando fojas de un voluminoso expediente y el 8 de enero de 1970 se consigue que el entonces Ministerio de Economía y Trabajo, dicte la autorización de importación Nº 152/70, dándose cumplimiento a los requisitos del "Compre Argentino", decreto Nº 5340. A partir de ese momento las cosas se complican, al advertirse un error en la autorización de importación, que había sido por 431.760 marcos alemanes cuando en realidad debió ser por 1.702.353 de la misma moneda. Estas idas y venidas provocan que la empresa adjudicataria haga uso de la cláusula del artículo 9º del contrato y rescinda el mismo, por cuanto ya habían pasado 19 meses desde la firma del documento y el citado artículo estipula sólo 7 de espera para recibir la correspondiente orden de provisión. Para no abundar en detalles de fechas, decretos, resoluciones y autorizaciones, saltamos al 29 de enero de este año, en que el formulario 1.880 del Ministerio de Economía y Trabajo, da por cumplidos todos los trámites legales para la importación, pero el 19 de marzo, se pide a la firma proveedora la reducción del tipo de interés, a lo que ésta se allana en el deseo expreso de poner fin a esta larga tramitación. Se expresó entonces, en forma oficial, que se estaba al término del proceso, pero pasaron los meses y no hubo pronunciamiento, hasta que tres días atrás se vuelve a solicitar a la empresa nueva cotización. Ello estaría indicando un propósito distinto al que indica la versión de la que damos cuenta. De cualquier manera, esta incertidumbre no hace sino agregar otro ingrediente más a este dilatado proceso, que lleva ya 3 años y 10 meses de duración.

Centro para distribución del intercambio de Chile, Brasil y Paraguay será esta capital

SIGNIFICATIVAS proyecciones de materialización en un futuro próximo, tendrá para esta capital la visita que recientemente realizó en tránsito para su país, el jefe del Departamento de Asuntos Internacionales de los Ferrocarriles Chilenos, Ingeniero Roberto Derigrandi, quien participó en Asunción del Paraguay de la reunión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

El funcionario del país trasandino se reunió en nuestra capital con las autoridades de la Superintendencia de Tráfico de la Región Noroeste - Línea Belgrano de Ferrocarriles Argentinos, a quienes informó sobre la determinación de hacer de la ciudad de Santa Fe el centro de concentración y distribución de buena parte del intercambio comercial que se realiza entre Chile, Paraguay y Brasil.

Concretamente, el ingeniero Derigrandi explicó que los productos procedentes de Brasil y de la región este del Paraguay, vía Encarnación, vendrán a Santa Fe en camiones de una empresa brasileña que utilizará el túnel subfluvial, para ser redespachados desde aquí vía Ferrocarril Belgrano hacia el país trasandino y viceversa. Se promoverá de esta manera un intenso tráfico de minerales chilenos, artículos electrónicos brasileños y frutas, jugos y aceite de coco paraguayos, que obligarán al Ferrocarril Belgrano a ejecutar obras de infraestructura para absorber el movimiento y darle rápido desplazamiento a las mercaderías. Igualmente, dentro de la órbita de la Superintendencia local, se dispuso otro punto de concentración en Resistencia, Chaco, para la producción que venga vía Asunción, con destino a Chile, lo mismo que en sentido inverso. Este tráfico será casi exclusivamente mediante el sistema de contenedores, debiéndose recordar que la estación de la capital chaqueña es una de las que en el país han sido adaptadas especialmente para este tipo de transporte.

Para el 45o. Salón de A. Plásticos se reciben las obras

Hasta el 8 de noviembre próximo, a las 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se recibirán los trabajos para intervenir en el 45º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos, de pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado.

El salón de referencia está dedicado exclusivamente a los socios de la entidad organizadora y de sus filiales del interior.

Cabe recordar que cada expositor puede concurrir, en cada sección, con un máximo de dos obras, debiendo éstas ser inéditas en salones o muestras realizados en esta capital. Tampoco serán admitidas las anónimas, copias o reproducciones; las que no tengan marcos, las de alumnos de escuelas de arte y las esculturas de yeso u otro procedimiento precario. Además, al dorso del cuadro y al pie de la escultura deberán constar el nombre y apellido del autor, domicilio, título de la obra, procedimiento, año y precio.

Correrá por cuenta del artista el envío y retiro de las obras.

Sede de importantes deliberaciones será la Unión Industrial

De acuerdo con lo anticipado, durante los días 13 y 14 de noviembre se llevará a cabo en la Unión Industrial de esta ciudad, y convocada por ésta, una importante reunión de entidades empresarias específicamente industriales de todo el país.

Tema único de las deliberaciones será "Medidas a adoptar para lograr las condiciones que permitan un real y sostenido desarrollo industrial en el interior del país", y han sido invitados a participar presidentes y asesores de todas las asociaciones y cámaras industriales de la República, ya sea que actúen en forma independiente o que estén adheridas a cualquiera de las entidades rectoras.

El número y representatividad de los concurrentes y la trascendencia del único punto a tratar permiten prever que las conclusiones jugarán un papel decisivo en la futura planificación del desarrollo económico nacional, por entender la entidad organizadora que la gran concentración de riquezas en torno de la capital federal constituye un factor que gravita como traba de la proyección de toda nuestra economía.

Conferencia de prensa

El próximo 3 de noviembre, a las 19, tendrá lugar una conferencia de prensa acerca de esta reunión, en la Unión Industrial de Santa Fe.

Se ha anticipado que por las proyecciones de las deliberaciones de los días 13 y 14 de dicho mes, existe gran interés en los medios empresarios de todo el país.

El Poder Ejecutivo ha derogado una ley

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo la ley No. 6747 por la cual se deroga la ley No. 3434 promulgada el 16 de julio de 1948, de creación del Tribunal Rosario de la provincia de Santa Fe.

De acuerdo con el artículo segundo de la ley 3434, que ha sido derogada, el Tribunal Bancario de la provincia entendía en todas las gestiones relativas al contrato de trabajo existentes o que se produjeran en los establecimientos bancarios y su personal administrativo, considerado éste colectivamente o en cada caso en particular y, en general, en toda la materia contemplada por las leyes y decretos que establecen el escalafón y el Estatuto Bancario, así como en lo que se encuentra contemplado en los convenios colectivos o individuales que rigen la materia.

253 obras se exhiben en el VII Salón Nac. de Grabado y Dibujo

En el VII Salón Nacional de Grabado y Dibujo, abierto el 22 del corriente, en las Salas Nacionales de Exposición, Posadas 1725, de Buenos Aires, organizado por la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación, en el cual consiguió el gran premio de honor, en grabado, Julio Guillermo Paz por "Vida de una modelo", y en dibujo, Norma Bessouet por "¡A que sí!" han sido recibidas en la primera de dichas secciones 205 obras y en la segunda 321, lo que hace un total de 526.

Por otra parte fueron seleccionados 131 grabados y 132 dibujos, lo que globalmente representa 253 piezas.

Exponen por primera vez, en grabado, 31 autores, y, en dibujo, 71. En cuanto a los autores residentes en el interior del país ascienden a 30 en ambas secciones.

Una candidatura apoya la Coop. de la Esc. N. Avellaneda

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, resolvió en su reciente reunión apoyar la candidatura de los Sres. Dino D. Strubbia y Dante E. Gherardi, como vocal titular y suplente respectivamente, para integrar el cuerpo del Consejo General de Educación.

En tal sentido, y atendiendo que el Sr. Strubbia, es miembro de la comisión directiva de la mencionada cooperadora, se solicita a los socios el apoyo con sus votos en la elección del próximo 7 de noviembre.

Abren la inscripción de un curso para empleados públicos

El Servicio de Organización y Método, por intermedio de la Secretaría de Capacitación, ha informado que el 9 de noviembre próximo dará comienzo un nuevo curso sobre racionalización de formularios, para los agentes de la administración pública.

Las clases se desarrollarán de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 10.30.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de Capacitación, 9 de Julio 1821, de esta ciudad, cerrándose la recepción de las mismas el 5 de noviembre.

Se recuerda a los inscriptos que no pudieron concurrir al primero de estos cursos por el gran número de aspirantes, que quedan automáticamente nominados para éste.